



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de reforma de línea aérea de media tensión 13,2/20 KV «San Martín» (S.T.R. «Ubierna») en su derivación a los C.T. «Robredo Sobresierra» y «Quintanarrío» en el municipio de Merindad de Río Ubierna (Burgos). Expediente: ATLI/28.987.

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, y del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U.

Características:

– Reforma de línea aérea de media tensión 13,2/20 KV «San Martín» de subestación transformadora «Ubierna» con origen en apoyo existente número 25.486 y número 25.501, y final en C.T. «Robredo Sobresierra» y en C.T. «Quintanarrío», de 1.473 m de longitud y 110 m de longitud respectivamente, con conductor 47-AL1/8ST1A.

– Desmontaje de 3 apoyos de madera, 23 apoyos de hormigón, 1.534 m de línea trifásica aérea de MT, 124 m de línea trifásica aérea de BT, un CT de interior en caseta de ladrillo, un CT de intemperie sobre poste y crucetas.

– Dos líneas eléctricas subterráneas a 13,2/20 kV de interconexión M.T. con sendos CT, con origen en terminales de exterior en nuevos apoyos proyectados número 25.500 y número 25.503, y final en terminales en nuevos CT proyectados en «Robredo Sobresierra» y «Quintanarrío» de 26 m de longitud y 15 m de longitud respectivamente, con conductor HEPRZ1(S) 12/20 kV, 3(1x50) Al.

– Dos salidas en subterráneo de BT a conectar con las actuales, con origen en los nuevos CT y final en los apoyos proyectados en terreno de dominio público citado, de longitud de 20 m en «Robredo Sobresierra» y de 30 m en «Quintanarrío», con conductor XZ1 0,6/1 kV, 3x1x95+1x50 Al.

Presupuesto: 113.775,65 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación concreta e individualizada



del propietario afectado con el que el peticionario no ha llegado a un acuerdo y que se indica en el Anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, a cuyo objeto estará expuesto el expediente, con el proyecto de la instalación en esta dependencia, sita en Burgos, glorieta de Bilbao, s/n, primera planta, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

En Burgos, a 14 de noviembre de 2017.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández

* * *



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE REFORMA DE LAMT 13,20 KV «SAN MARTÍN»
(STR «UBIERNA») EN SU DERIVACIÓN A LOS C.T. «QUINTANARRO» Y «ROBREDO SOBRESIERRA»
MERINDAD DE RÍO UBIERNA (BURGOS)

Nº	MUNICIPIO	VUELO (m)	SERV. VUELO (Wz)	SERV. DE PASO (Wz)	APOYO CON Nº	SUP. APOYO (m ²)	OCCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	PROPIETARIO	POLIG.	PARCELA	REF. CATASTRAL	CLASE	CULTIVO	PARAJE
1	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	112	448	1640	25486	1,21	50	DIEZ PEREZ, PABLO (HDROS.) GARCIA GUEMES, BENITA	516	47	09409J516004700008R	RÚSTICO	LABOR SECANO	TRASANTIAGO
2	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	71	284	994	25487	0,49	50	GUEMES GUEMES, SANTIAGO	516	48	09409J516004800008D	RÚSTICO	LABOR SECANO	TRASANTIAGO
3	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	5	20	68				ENTIDAD LOCAL MENOR DE QUINTANILLA SOBRESIERRA	516	5409	09409J516054090008K	RÚSTICO	PASTOS	TRASANTIAGO
5	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	2	8	21				ENTIDAD LOCAL MENOR DE QUINTANILLA SOBRESIERRA	516	5411	09409J516054110008O	RÚSTICO	PASTOS	TRASANTIAGO
7	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	15	59	211	25488	10,00	50	ENTIDAD LOCAL MENOR DE QUINTANILLA SOBRESIERRA	516	5412	09409J516054120008K	RÚSTICO	PASTOS	LUTERO
8	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	6	24	79				CRESPO GARCÍA, EVANGELINA DIEZ PEREZ, MARTINIANO (HDROS.)	516	49	09409J516004900008X	RÚSTICO	LABOR SECANO	VEGA
9	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	42	168	606				REMEDO FERNÁNDEZ, AURORA DIEZ GARCÍA, JOSE LUIS	516	20050	09409J516200500008T	RÚSTICO	LABOR SECANO	VEGA
10	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	66	264	928				REMEDO FERNÁNDEZ, AURORA DIEZ GARCÍA, JOSE LUIS	516	10050	09409J516100500008H	RÚSTICO	LABOR SECANO	VEGA
11	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	242	969	3293	25489, 25490, 25493	2,15	150	ENTIDAD LOCAL MENOR DE QUINTANILLA SOBRESIERRA	516	5130	09409J516051300008X	RÚSTICO	A) LABOR SECANO B) PASTOS C) LABOR SECANO	LUTERO
12	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	143	572	2047	25491, 25492	1,49	100	GARCIA GUEMES, BENITA	516	51	09409J516000510008D	RÚSTICO	A) PASTOS B) PASTOS	LUTERO
14	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	216	864	2960	25494	0,56	50	DEL VAL TRASCASA, ANTONIO	516	5129	09409J516051290008J	RÚSTICO	B) LABOR SECANO	LUTERO
15	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	70	281	837	25495	0,56	50	JUNTA VECINAL DE VILLALBILLA SOBRESIERRA	509	15788	09409D509157880008P	RÚSTICO	LABOR SECANO	HUERTOS
16	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	54	216	894				GARCIA GUEMES, BENITA	509	30298	09409D509302980008P	RÚSTICO	LABOR SECANO	TRAS EL MOLINO
18	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	27	108	376	25496	1,00	50	JUNTA VECINAL DE VILLALBILLA SOBRESIERRA	509	25788	09409D509257880008P	RÚSTICO	LABOR SECANO	HUERTOS
19	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	202	808	2851	25497	0,49	50	MIGUEL FUENTES, ALFONSO DE MIGUEL FUENTES, ANGEL DE	509	10304	09409D509103040008P	RÚSTICO	A) LABOR SECANO B) PASTOS	CAMINO DE LA MATA
20	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	6	23	81				EN INVESTIGACIÓN, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	509	8002	09409D50980020008O	RÚSTICO	PASTOS	HUERTOS
22	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	45	180	620	25498	1,00	50	JUNTA VECINAL DE VILLALBILLA SOBRESIERRA	509	8003	09409D50980030008P	RÚSTICO	PASTOS	HUERTOS
23	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	85	340	1196	25499	0,42	50	MIGUEL FUENTES, ALFONSO DE MIGUEL FUENTES, ANGEL DE	509	20304	09409D509203040008P	RÚSTICO	LABOR SECANO	CAMINO DE MATA
24	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	20	80	292	35500 Y NUEVO C.T.	25,60	50	MARTINEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS (HDROS)	509	10303	09409D509103030008P	RÚSTICO	LABOR SECANO	SANTA EUGENIA
25	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (GREDILLA LA POLERA)	7	28	28				DIEZ ARCE, JOSE ANTONIO	501	5095	09409D501050950008P	RÚSTICO	LABOR SECANO	MOLINO
26	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	18	73	183	25501	10,00	50	DESCONOCIDO	516	10041	09409J516100410008I	RÚSTICO	LABOR SECANO	TRASANTIAGO
27	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	59	236	743	25502	11,17	100	REMEDO FERNÁNDEZ, AURORA DIEZ GARCÍA, JOSE LUIS	516	5135	09409J516051350008Z	RÚSTICO	URBANO SIN EDIFICAR	CALLEJA
29	MERINDAD DE RÍO UBIERNA (QUINTANILLA SOBRESIERRA)	0	0	82	NUEVO C.T.	16,60		ENTIDAD LOCAL MENOR DE QUINTANILLA SOBRESIERRA	516	5300	09409J51605300008W	URBANO	SUELO SIN EDIFICAR	CAÑIZAL